

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE

EXAMEN EXTRAORDINARIO

MÓDULO TEÓRICO

TUTORÍAS DE TRADICIONES Y APLICACIONES EN PSICOLOGÍA 1 y 2

TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO

Noviembre 2017

REQUISITOS GENERALES

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de pago, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

DISPOSICIONES GENERALES

1. Los alumnos que adeuden las asignaturas a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
2. Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.
3. Los alumnos deberán presentar el trabajo realizado durante el semestre con las observaciones del profesor y/o el comprobante emitido por el profesor con el que cursaron o debieron cursar la materia, que contenga la información sobre el tema asignado: tradiciones, ámbito y modalidad. El trabajo elaborado por los alumnos que no se presentaron a la materia, deberá ir firmado por algún tutor que imparta la materia.
4. Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será sancionado de acuerdo a la Legislación Universitaria.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:*TUTORÍAS DE TRADICIONES Y APLICACIONES EN PSICOLOGÍA 1 Y 2*

Los presentes requisitos específicos toman como referente la modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología para las asignaturas de Tutorías de Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 y 2, aprobada por el H. Consejo Técnico de la F. E. S. Iztacala en su sesión ordinaria 600 del 30 de octubre de 2014 y fecha de aprobación del CAABQYS del 3 de julio de 2015.

Para la asignatura de Tutorías de Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 el alumno deberá entregar un ensayo, cuadro comparativo, mapa conceptual o cuadro sinóptico, de contrastación y crítica (entre dos tradiciones en psicología) respecto a su aplicación en alguno de los siete ámbitos.

La modalidad, las tradiciones y el ámbito, deberán ser asignados por el tutor con el que cursó o debería haber cursado la materia. Las tradiciones en psicología podrán ser dos de las tres tradiciones revisadas durante el semestre.

Para la asignatura de Tutorías de Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 2 el alumno deberá entregar un ensayo de contrastación y crítica (entre dos tradiciones en psicología) respecto a su aplicación en alguno de los siete ámbitos.

La modalidad, las tradiciones y el ámbito, deberán ser asignados con el tutor con el que cursó o debería haber cursado la materia. Las tradiciones en psicología podrán ser dos de las tres tradiciones revisadas durante el semestre.

Además, el alumno tendrá que responder, por escrito, una serie de preguntas relacionadas con el producto final y entregar todas las fichas realizadas durante el semestre o elaboradas para el trabajo final.

NOTA: LAS CITAS Y REFERENCIAS DEBERÁN APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS DE ESTILO DE PUBLICACIONES ESTABLECIDOS POR LA A. P. A 3ª EDICIÓN EN ESPAÑOL.